

INFORME DE COMISARIO DE LA CIA TRANSERCARGA S.A. POR EL
PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Quito, 2 de abril de 2007

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA TRANSERCARGA S.A.
Presente

De mis consideraciones

Al haber sido ratificado como Comisario de esta empresa y cumpliendo las correspondientes disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías como también las ordenanzas Estatutarias y Reglamentarias, es grato para mí poder presentar a consideración de la Junta General de accionistas el respectivo INFORME de la revisión y análisis de los Estados Financieros por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2006.

Como principio básico de Ética profesional, dicha revisión fue realizada tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de manera universal, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad como también el Código Tributario vigente y bajo los cuales se han efectuado todos y cada uno de los registros contables generados por las transacciones del negocio de la empresa, que de igual manera se encuentran debidamente soportados con los correspondientes documentos y firmas de responsabilidad en cada uno de ellos, con lo que se puede observar el buen criterio profesional con que se realizan los movimientos contables.

Con estos antecedentes se puede establecer que dichos Estados Financieros presentan resultados CONFIABLES Y RAZONABLES de acuerdo con la magnitud y volumen de las transacciones operativas que genera la empresa.

Dentro de la revisión y análisis también se realizó un estudio comparativo de los resultados de balances del año 2005 y 2006 para determinar su posición actual con respecto a datos históricos del año anterior, en lo cual se determinó que de acuerdo con la información y resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias del presente año, se ha obtenido un incremento en las utilidades que es la pauta que indica lógicamente que a pesar de tener un menor volumen de ventas las cifras de costos y gastos han bajado igualmente en porcentajes razonables, obteniendo así una utilidad neta de \$ 21.679.65 luego de las provisiones de Participación empleados y la respectiva Reserva.

Revisado el Balance General se puede apreciar que el valor del Activo suma \$ 339.012.86 y el Pasivo nos da un valor de \$ 107.045.60 lo que representa una relación de 3.17 de activo a pasivo que financieramente se consideraría un valor adecuado para cubrir riesgos de Capital, por lo que desde el punto de vista personal en calidad de Comisario me permito manifestar que sería recomendable capitalizar las utilidades del ejercicio actual.

En cuanto se refiere al Capital Social, éste no ha sufrido ninguna variación en el año 2006 comparado con el año 2005, manteniéndose en \$ 25.000,00

Dentro del aspecto societario se observó que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por las respectivas Juntas Generales de accionistas y que igualmente fueron registradas las correspondientes actas en el libro de acuerdo con claras normas legales y estatutarias.

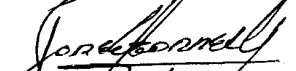
En el aspecto Administrativo se pudo comprobar que no ha habido mayor cambio en sus estructuras organizacionales, lo cual es saludable ya que no se genera demasiada rotación de personal que ocasiona desajustes en el campo de Recursos Humanos como en el desarrollo administrativo de las actividades de cada departamento.

Como recomendación se podría mencionar que el área de Comercialización debería hacer mayor esfuerzo por mejorar las ventas que son el punto de equilibrio para poder mantener los costos y gastos que generen un adecuado rendimiento de utilidad acorde con la magnitud de empresa e inversión de capital.

En resumen se puede emitir un informe satisfactorio del desenvolvimiento financiero, administrativo y operativo de la gestión empresarial que la compañía ha generado durante el presente periodo, lo cual está reflejado en los Estados Financieros materia de este informe.

Por su gentil atención y la confianza en mí depositada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



CPA JORGE TORRES G.
Licencia Profesional 14498